



FACULTAD DE DERECHO

PROPUESTA DE CONCESIÓN PREMIO

REAL MAESTRANZA DE CABALLERÍA Y EXCM. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA CURSO 2019-20

Publicada las bases para la concesión de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” le comunicamos que, una vez examinados los expedientes de los alumnos que finalizaron sus estudios en el curso académico 2019-20, y de conformidad con las bases del citado premio, ha resultado ser propuesto con el mejor expediente académico:

PABLO VILLODRES PÉREZ

nota media: 9.5

Se fija un plazo de 3 días hábiles para reclamaciones.



Sevilla, 11 de enero de 2021